

Detenidas cinco personas en Barcelona y Málaga en la segunda fase de una operación contra el blanqueo de capitales

Por orden de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y Contra la Criminalidad Organizada, se han detenido cinco personas, todas de nacionalidad española, dos de las cuales se han hecho en Marbella y tres en Barcelona por su presunto participación en un delito de pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales

Por orden de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y Contra la Criminalidad Organizada, se han detenido cinco personas, todas de nacionalidad española, dos de las cuales se han hecho en Marbella y tres en Barcelona por su presunto participación en un delito de pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales. Simultáneamente, por orden del Juzgado de Instrucción Nº 21 de Barcelona, se han emitido tres Órdenes Europeas de Detención y Entrega contra tres personas de nacionalidad ucraniana a los cuales se considera líderes de la organización. Entre estas personas hay un importante empresario del sector gasístico en Ucrania.

Estas detenciones han sido realizadas por efectivos de la División de Investigación Criminal adscritos al área Central del Crimen Organizado y el área Central de Delitos Económicos, y agentes de la Policía Nacional de la Sección de Europa del Este, la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta, la Brigada Central de Blanqueo de Capitales y Anticorrupción de la UDEF, y el Grupo III de la UDEF de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Barcelona.

Las detenciones de hoy son el resultado de la segunda fase de un operativo que se llevó a cabo el pasado mes de julio en qué fueron detenidas doce personas por presunto pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales. En aquella ocasión, los investigadores acreditaron la constitución de un entramado empresarial que utilizaba personas interpuestas, a través del cual se incorporaron capitales de origen ilícito procedente otras sociedades constituidas principalmente en Chipre e Islas Vírgenes. Un capital con el cual realizaron inversiones en negocios de hostelería y bienes inmuebles cuantificado en unos diez millones de euros.

Los detenidos en esta segunda fase de la investigación formarían parte de un grupo de colaboradores de segundo nivel que con su participación y/o asesoramiento. Aquets, con su participación y/o asesoramiento habrían enmascarado o favorecido conductas de blanqueo de capitales para los principales investigados aprovechando su posición en entidades bancarias o sus conocimientos de operativas económicas internacionales. Tres de ellos son abogados y dos empleados de banca.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de la Generalitat de Catalunya

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho Comunicación Cataluña Andalucía](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>